

## **II FORO ASOENERGÍA** **“MERCADOS COMPETITIVOS PARA LA DEMANDA”**

11 de noviembre de 2021

Palabras de bienvenida Presidente del Consejo Directivo: Diego Jaramillo – Organización Corona.

Honorables Asociados, Señor Ministro de Minas y Energía Diego Mesa, a todos los miembros del Consejo Directivo de **Asoenergía**, Dra. Sandra Fonseca Directora Ejecutiva, a nuestros conferencistas, panelistas y moderadores, a los representantes de las entidades del Estado, gremios, academia y del sector privado conectados para acompañarnos en el día de hoy en nuestro “2do Foro Asoenergía Summit Virtual: que tiene como título **“Mercados Competitivos para la Demanda”** les presentamos un saludo muy cordial y les damos nuestra bienvenida.

La Asociación Colombiana de Grandes Consumidores de Energía, Industriales y Comerciales – **Asoenergía** – que agrupa a los grandes consumidores colombianos de energía de carácter industrial y comercial, propende por la competitividad de la industria en temas energéticos, impulsando y promoviendo propuestas constructivas que lleven a un mercado eficiente y competitivo en precios, con calidad, disponibilidad y fiabilidad en el suministro y atención.

**Asoenergía** es un gremio único en nuestro sector, destacado por su independencia, análisis detallado sectorial, elaboración constructiva de propuestas, donde con una alta representación de la Demanda No Regulada del mercado energético agregada del país, reúne algunas de las empresas más intensivas en el uso de la energía del sector industrial y comercial de nuestra nación; en conjunto nuestros afiliados a Asoenergía agrupan el 11% de la Demanda No Regulada de electricidad del país y el 10% de la Demanda No Regulada de gas natural a nivel nacional. Como dato complementario, tengamos presente que el sector productivo del país, representa cerca del 30% del consumo final de energía.

Luego de más de un año de pandemia del COVID-19, con las consabidas restricciones asociadas a las medidas sanitarias adoptadas por los gobiernos y la afectación económica mundial, agravada aún mas en nuestro país por un período de cierres de muy alto impacto económico, derivado de las protestas y paros sociales, nos encontramos actualmente en un período de franca recuperación activa y efectiva, afrontando nuevos cambios y ajustes en los mercados, llenos de incertidumbre y de dificultades de operación de todo tipo.

El sector industrial ha demostrado una vez más durante esa compleja transición, su resiliencia, capacidad de gestión inspirada en su alto compromiso por el bienestar, el empleo digno y el desarrollo integral del país, contribuyendo así de manera decidida en la reactivación económica de la nación, pero padeciendo con estoicismo su vulnerabilidad a esos grandes choques que afectan su producción, sus compromisos comerciales y por ende su consumo de energía. Es así como la demanda de energía se convierte en un indicador clave del comportamiento de la economía y de esta manera permite realizar proyecciones de su evolución, convirtiéndose en la estructura que sostiene y dinamiza la activación económica, social y productiva de nuestra nación. En los últimos meses, se ha conocido que la demanda de energía se ha incrementado gradualmente y que ha logrado superar los niveles de pre-pandemia, la evolución de la demanda de energía marca el ritmo de la capacidad industrial y corresponde a una reactivación económica dinámica y verdadera, pero valga decir que viene siendo golpeada y afectada en su competitividad.

En este contexto, temas como el incremento de precios por las actualizaciones del IPP en las tarifas y contratos, exigencias de tarifas basadas en ingresos máximos y retroactividad que imponen altos costos, exigencias de contrataciones firmes, u obligatorias, tanto en gas como en electricidad, así como el impacto por retrasos en los planes de expansión, la constante carga de la generación de seguridad, pérdidas y mala calidad de los servicios de energía eléctrica, o las frecuentes afectaciones de confiabilidad en el suministro y transporte de gas, son solo algunos temas que nos afectan.

Declaramos claramente que fomentamos y somos partidarios de las FNCER, pero su implementación, no puede, ni debe generar ineficiencias en la formación futura de precios; no consideramos conveniente evadir la necesidad de optimizar los recursos con que cuenta Colombia, consideramos fundamental comprometerse con una expansión de la infraestructura de transmisión en zonas críticas, disminuyendo así de manera real la energía fuera de mérito y evitar o minimizar los altos costo de las restricciones.

En línea con la causa común de los países industrializados para asegurar sostenibilidad y mitigar el impacto del calentamiento global, se encuentra la urgente necesidad de avanzar hacia una Transición Energética que logre combatir el cambio climático, pero el gran reto en el contexto mencionado es que el costo no siga presionando al alza los precios de la energía, afectando así la competitividad del sector. Además, tengamos presente que en el marco de los Acuerdos y compromisos de la COP 26 en Glasgow, donde Colombia ratificó su voluntad de aporte con el ajuste y nueva versión del Plan de Gestión de Cambio Climático, donde las metas de disminución de uso del carbón requerirán de un Plan de ajuste importante en la industria.



A raíz de todo esto, se ha generado un cambio positivo en la política sectorial para incrementar la oferta con FNCER; pero se ha dejado relegado el aporte de la demanda y su necesidad de mecanismos de participación, para apoyar y mejorar la contribución sectorial al cumplimiento de las metas ambientales del país.

Una gran preocupación, expresada constantemente por parte de la demanda, es que el compromiso que ha tomado nuestro país para lograr metas de descarbonización se centra en un plan de expansión y generación basado únicamente en FNCER, afectando así la seguridad energética, incrementando los costos de suministro, induciendo a la sobrecontratación en la atención de la demanda, limitando la respuesta de los usuarios, y que termine es por comprometer el futuro sectorial al ignorar la dependencia entre energéticos, como la electricidad, el gas natural, sus sustitutos y nuestra base de carbón. Metas estas que preocupan a los usuarios, producto de una sobre instalación de FNCER, generando así un potencial déficit de energía firme, además de la evidente inseguridad de gas competitivo, la cual es agravada por la falta de mecanismos de traslado de beneficios a la demanda y una evidente sobrecarga en los precios y tarifas.

En el mes de septiembre, el Ministerio de Minas y Energía realizó la publicación final de la Hoja de ruta con miras a modernizar y transformar el sector eléctrico en el corto y mediano plazo, resultado de la Misión de Transformación Energética, que permitirá preparar al sector para los nuevos desafíos. En calidad de presidente del consejo directivo y en representación de los asociados de **Asoenergía**, celebramos este nuevo hito para el país y reconocemos el esfuerzo realizado por las entidades que harán posible una transformación; sin embargo, se aboga por la inclusión de una política integral que complemente el camino hacia la transición, con la gestión integral de la demanda en su concepción amplia y generosa, permitiendo así actuar, gestionar, decidir, y aportar de manera igualitaria. Ante la situación actual que se vive en el sector energético del país, consideramos que debe equilibrarse la oferta con un portafolio de energéticos, con la demanda con un portafolio de opciones de respuesta activa a las señales económicas, políticas y sociales; con la Gestión Integral de Demanda, se logra esto, pues es un concepto que abarca no solo la tradicional Eficiencia Energética, sino su combinación con el auto-abastecimiento y el auto-almacenamiento para su respaldo.

Entre las recomendaciones, acogemos la fortaleza que se le da como base a la participación de la demanda, directamente y sin representación necesaria de la comercialización, permitiendo así flexibilidad, sin exclusividad en las fronteras comerciales, y entendiendo la pérdida de verticalidad del sistema con la entrada de las acciones estratégicas de los usuarios. Vemos con preocupación que un sistema de mercado uni-nodal en el MEM, que ha demostrado funcionar adecuada y debidamente se este pensando cambiar por un sistema multi-nodal,

[presidencia@asoenergia.com](mailto:presidencia@asoenergia.com)

Calle 81 No. 11-68 – Of 316 – Bogotá  
[www.asoenergia.com](http://www.asoenergia.com) – Twitter: @asoenergia  
Celular: 3166923393



sin mayor soporte y justificación, más allá de que se requiere tener información transparente y se deben definir las restricciones del sistema, objetivos compartidos, pero que se deben resolver mas bien con decisiones regulatorias que aseguren el acceso a la información, la transparencia en las decisiones del operador del mercado, con el cumplimiento de los mecanismos de expansión y la adecuada asignación de la generación de seguridad, y no con un cambio estructural que por el contrario nos podría llevar a un mercado segmentado.

Esto es evidente si vemos como ha funcionado por distancia el sistema nacional de transporte de gas, y la división del mercado de gas en dos sub mercados, el de la costa y el del interior, con limitado acceso a la oferta, con una señal de distancia en transporte que permite discrecionalmente arbitrar en precios, reduce el acceso al mercado internacional y a la oferta no conectada, al no uso óptimo de la infraestructura ya desarrollada y a mantener restricciones en el transporte en segmentos de la infraestructura que no se resuelven eficientemente, sin contar con la falta total de información y claridad en el balance físico del sistema.

Como usuarios, solicitamos propositivamente un sistema de transporte de gas neutral, eficiente, suficiente y competitivo, que no afecte las señales de precios actuales y futuras, y que no contribuya a la destrucción de demanda en el país, aspecto presente en los últimos años en el mercado. Resaltamos enfáticamente que la metodología de transporte basada en distancia es una de las fuentes de ineficiencia más grandes que tiene el mercado de gas en Colombia. El arbitraje de transporte da poder dominante a los agentes de suministro y de transporte. Por esto, se propone el esquema de estampilla, el cual permitirá un dinamismo total en el mercado y además consideramos que se deben de integrar físicamente los mercados de la Costa y del Interior; es incomprensible que esto no se haya materializado de manera prioritaria, sin resaltar que con el retraso en la publicación de la metodología de transporte, se lesiona particularmente a la demanda. Un precio final creciente, destruye la demanda, y la inflexibilidad impuesta por la rigidez regulatoria, además de poca efectividad de los procesos de negociación, limitan la comercialización, sujeto además a la incongruencia entre el Suministro y Transporte para los procesos de negociación y mantenimiento, más grave todavía aún, si observamos la dinámica en los casos de fuerza mayor, donde la demanda siempre termina pagando un Take or Pay por las insuficiencias del uno o del otro, acompañada de precios de combustibles sustitutos que son tres o cuatro veces mas altos que los valores de contrato. Vemos comprometida la confiabilidad en el corto y en el largo plazo y un riesgo importante por la falta de un marco que genere la competitividad de los sustitutos del Gas Natural como el GLP.

Finalmente encontramos que se ha progresado con las leyes de Transición Económica y la ley de Impulso al Gas, de tal manera que ya se reconoce la participación de los usuarios en el Consejo Nacional de Operación, se reconoce

[presidencia@asoenergia.com](mailto:presidencia@asoenergia.com)

Calle 81 No. 11-68 – Of 316 – Bogotá  
[www.asoenergia.com](http://www.asoenergia.com) – Twitter: @asoenergia  
Celular: 3166923393

la respuesta de la demanda como parte de los mecanismos de la transición económica y que pueden beneficiarse con las señales de impulso tributario y financiero; en gas se reconoce que el usuario debe ser escuchado, como posible beneficiario de las expansiones de gas, y que sus tarifas deben ser competitivas y reflejar su disposición a pagar. Estamos muy satisfechos con este marco legal, pero dependemos de una buena reglamentación, para que se instrumentalice y se concreten estos lineamientos de política.

El acceso a la información, los estamentos de análisis, seguimiento y aporte a las autoridades, debe completarse de tal manera que finalmente la demanda pueda hacer parte del CAC, del CACSSE y del CNO Gas y beneficiarse de todos los espacios sectoriales, siguiendo así el modelo mundial de que el consumidor es el centro. La demanda no cuenta hoy en forma simétrica, con la misma información de la oferta. La excusa de las autoridades es que todo es confidencial. Sin contar que inclusive en temas como la distribución de gas, sufre el efecto de demoras y falta de acceso a su formulación de ingresos eficientes.

En este tema de acceso a la información, hacemos nuevamente un llamado a recibir y conocer el beneficio concreto logrado al remunerar a través de las tarifas y la contraprestación establecida regulatoriamente. Este es el caso de la distribución eléctrica, que con los nuevos cargos, han incrementado de manera impresionante nuestras tarifas finales. Una Metodología de Distribución realmente onerosa para la demanda, está poniendo en riesgo inclusive los proyectos y desarrollos de autogeneración fotovoltaica, precisamente por la falta de claridad en aspectos tan importantes como los "Cargos de Respaldo". En ese aspecto invitamos a la CREG, a la SSPD y a los OR directamente para que de manera amplia, clara, transparente y comprometida, informen a los usuarios del contenido, cronogramas, avance, metas y objetivos de cada proyecto y acción asociada con los ingresos establecidos en los planes de inversión, planes de pérdidas, detallando por nivel de tensión, por zona, por tiempo y por solución de problemas asociados a la calidad, confiabilidad y mejoramiento de pérdidas. Esto contribuirá al entendimiento y aceptación de cargos tan significativos, que permitan así un seguimiento y reacción por parte de los beneficiarios y las autoridades.

Esto aplica igualmente a los planes de expansión de oferta y de transporte en todos los subsectores. Esperamos información clara, oportuna y soluciones adecuadas en los casos de Hidroituango y las expansiones de las subastas de renovables, así como una solución más sólida y de largo plazo, ya que se ha dado la ventana de oportunidad al haber declarado desierta la Regasificadora del Pacífico, que permite reevaluar la solución para una nueva fuente de oferta eficiente, que de respaldo a la energía firme hoy respaldada con líquidos o gas doméstico, siempre considerando el impacto en la competitividad, que ya ha



sufrido un golpe con la asignación del mecanismo complementario de la tercera subasta de largo plazo.

Con el propósito de analizar sobre las acciones y decisiones esenciales que se deben tomar en el país, para un mejor tránsito en la transformación energética, queremos darles la bienvenida, y que entre todos podamos hacer un análisis y profundizar sobre las señales económicas y los esquemas de participación para una Gestión Integral de la Demanda que aporte en la reactivación económica de la industria y del país; y se resuelvan temas esenciales como los ya mencionados. Los temas fundamentales en evolución requieren de estrategias para el desarrollo y participación de la demanda en el mercado de energía eléctrica y gas natural que impone retos no sólo para la oferta, sino también para la demanda.

De esta manera presentamos el **“2do Foro Asoenergía: Mercados Competitivos para la Demanda”** con temas estructurales del mercado de energía eléctrica y gas. En la jornada de la mañana, la agenda se dedica al gas natural y la necesidad de una nueva fuente de gas y precios que permitan evitar la destrucción de la demanda; para la jornada de la tarde, tenemos una agenda dedicada al mercado de energía eléctrica, su expansión e impacto en la seguridad energética. Espero que todos estos temas se debatan en forma proactiva en los diferentes Paneles

Estamos seguros que cada uno de los paneles a continuación darán una perspectiva amplia a lo que avizoran las metas planteadas por el gobierno y les serán de gran ayuda para entender este camino de transformación energética.

Gracias y bienvenidos.